

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

EL FERROL: Martes 27 de Mayo de 1890

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.035

LA MARINA Y EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Autorizados para ello, empezamos á publicar el folleto que con el epígrafe que encabeza estas líneas ha circulado profusamente.

En el pseudónimo bajo el cual se oculta el nombre del autor, hemos querido descifrar un anagrama que nos revela las iniciales de un distinguido capitán de fragata de nuestra Marina de Guerra.

Descartamos todo género de consideraciones que no exigen, por otra parte, las perfectamente expuestas en el folleto á que aludimos.

Dividiremos el trabajo en dos partes para no robar al periódico el espacio que precisamos para otros diferentes asuntos de localidad.

He aquí, pues, como se expresa el folletista:

Los hermanos Davenport

Hay dos Cámaras políticas, que entre todas las del mundo, y fuera de alguna que otra ocasión excepcional, por lo mismo mucho más sensible, se distinguen por su respetabilidad y cultura; nuestro Congreso de diputados y la Cámara de representantes de uno de los Estados Unidos de América; el de Massachusetts, si no llevo á equivocarme.

Esto es muy bueno, y particularmente satisfactorio para nuestro amor propio nacional, pero tiene un inconveniente; que cuando se suelta un orador, y con el mejor deseo se pone á hablar de una cosa de la que no entiende sino que no marcha del todo bien, y él no da pie con bola, ni una vez en el clavo, el que le contesta, en lugar de decirle derecha y claramente que el cangrejo no es pez, ni colorado, ni anda al revés, y que el preopinante no sabe lo que ha dicho, aunque ha dicho lo que sabe, se levanta y celebra, reconoce y ensalza, no solo la retórica, sino la competencia y los conocimientos que el orador se halla lejos de tener y ha estado lejísimos de demostrar; con lo cual, buena parte del público de las tribunas se afirma y fortifica en la impresión que el primer discurso le ha hecho, por aquello de ser, por regla general, gente bien intencionada, que suele poner en lo primero que oye á un diputado, la misma fe que lo primero que lee en un periódico ó ve simplemente escrito en letras de molde. Esta impresión trasciende al público de fuera, y ya tenemos á Periquito hecho traile; luego viene para los interesados la ingrata labor de secularizarlo.

En asuntos de Marina, ya hubo hace treinta años un diputado llamado Forgas, que se despachó á su gusto en el Congreso, aunque no arremetió con nada técnico, y á quien hubo que probar desde fuera que podía tener mucha afición y buena ojeriza en la materia, pero competencia... poca y mala.

Aunque no exactamente de la misma índole, casi todo el mundo recordará que no hace mucho tiempo andaban por esos teatros de Dios, ó del diablo, dando funciones de espiritismo, un par de hermanos llamados Davenport, á quienes el vulgo tomaba por gente extraordinaria, en íntima y constante relación con espíritus superiores, merced á cuyo auxilio llevaban á efecto suertes prodigiosas que dejaban con la boca abierta al común de los mortales.

Los hermanos Davenport se dejaban amar, riar fuertemente cada uno á una silla con una gruesa cuerda resistente, se hacían conducir á una especie de armario donde se ocultaban de la vista de los espectadores tras los pliegues de amplísima cortina; y apenas escondidos, se oía dentro del armario inusitado y desapacible estrépito de panderetas, tambores, trompetas y otros instrumentos, algunos de los cuales también salían volando por lo alto. Descorriase luego la cortina, y el público, con gran sorpresa, veía á los Davenport quietos y amarrados como antes; volvían ellos á ocultarse, á poco volvía la cortina á descenderse, y entonces aparecían enteramente sueltos, libres de amarrijos y de cuerdas.

Era aquello cosa maravillosa, y que por algún tiempo estuvo dejando á la gente en todas partes confusa y asombrada. ¡Que hombres! decía el conñado y bondadoso

público; ¡qué hombres tan notables! Pero sucedió al fin lo que en una ú otra forma había de suceder; que en un pueblo de orillas del mar se destacó de entre los espectadores un contramaestre de barco, y ofreciéndose á amarrar á los delincuentes, hizo en ellos, con una buena cuerda, nudo tan apretado y firme, que los Davenport, que no eran sino prestidigitadores más ó menos vulgares, sin parentesco ni relación alguna con ningún espíritu ni cosa superior, no hallaron modo de desligrarse, sobrevino el gran tumulto, con acompañamiento de silba y pateadura, y tuvo que suspenderse el espectáculo. Al día siguiente partieron de allí los dos hermanos; pero ya perseguidos y desacreditados por todas partes, concluyeron por retirarse á la vida privada, ó tal vez se hallen ahora trabajando en público todavía, pero bajo la acertada dirección de algún maestro de más inteligencia y fortuna.

Y no diré que esto tenga mucho que ver con lo de que voy á tratar aquí; pero á mi el caso de los dos hermanos se me ha venido á la memoria muchas veces de unos cuantos meses á esta parte, y aunque no sea más que por la enseñanza que encierra, me ha parecido bien espetarlo al principio de mi discurso.

Castillo de naipes

Mi discurso va á soplar y deshacer el castillo de naipes que para batir á la Marina levantó los otros días en el Congreso el señor Maura.

El señor Maura, que fué uno de los oradores de quienes necesitaron los marinos en 1884 para hacerse oír entonces en el Parlamento, ha incurrido en grave equivocación; la de llegar á creer que hablar de la mar y conocerla era todo uno.

Aquellos marinos, al emprender campaña en pro de la reorganización de la Marina acordaron, y así lo tuvieron luego en cuenta y ejecutaron, acudir á la prensa política, particularmente á un periódico que había entonces muy enérgico, popular é independiente, y á los servicios de todo hombre público, á quien pudiera convenir señalarse en asuntos de Marina.

Muchas gracias á todos, y muy particularmente á aquellos que han medido bien sus fuerzas y sus conocimientos en asuntos tan especiales como los de la Marina de todos tiempos, y tan complejos y difíciles de entender y de tratar como los de la Marina moderna.

No se extrañe, ni menos se ofenda el señor Maura, ni nadie, de lo que voy á decir. Las cosas de Marina son, de todas las del mundo, las que menos se rinden al dominio de los profanos. Napoleón, el gran Napoleón, cuando en ellas daba se llevaba las manos á la cabeza, se desesperaba... y llamaba á Decrés, el Ministro del ramo, pues nunca pudo entender de Marina más que en conjunto, muy por alto, como por ejemplo, entre nosotros entienden los señores Cánovas, Sagasta, Castelar, etc.; como entendería el mismo señor Maura si á esto limitase sus aspiraciones y dirigiese sus estudios. Y si así pasaba entonces en cuanto al personal, buques y maniobras, que no eran desconocidos de los profanos por lo complicado, puesto que todo era bien simple, sino por lo especial, ¿qué no ha de suceder con las Marinas de ahora, cuyo material, cuyos problemas, cuyos servicios, cuyos organismos, cuyos elementos de todo género son tan complejos, tan técnicos, tan singulares, y que tan radicalmente han variado en tan poco tiempo como el señor Maura sabe y reconoce y no debiera olvidar nunca un momento? Y no basta repetir lo que se oye á este ó al otro almirante ú oficial de marina; porque ¡qué disparates llegaríamos á decir los que no hemos estudiado y practicado el arte de curar si nos pusiésemos á discutir, por ejemplo, sobre el caso del emperador Federico, rebatiendo á los médicos de un bando con lo que á los de otro pudiéramos haber oído! Porque no lo dude el señor Maura, es más difícil á un extraño entender y hablar con acierto de Marina, que de medicina ó cirugía. ¡Te diría que ver que al señor Maura, á quien le ha parecido inútil el *Reina Regente*, el mejor buque de su clase, le parecieran inmejorables todos los de la *Trasatlántica*! Y es extraño que el señor Maura tan dado á

números y á economías, se distraiga en hurronear por los recovecos del presupuesto de Marina, en persecución de tal ó cual emolumento de 1.000 pesetas y no haya caído en la cuenta de que la mitad de la deuda de Cuba se debe á lo que en los transportes cobró de más la *Trasatlántica*. De más, porque hubo quien se comprometió á hacerlos por la mitad del precio á que la *Compañía de López* los hacía, y esta mitad equivale á aquella poco más ó menos. ¡Buen asunto éste para que persona aficionada á cosas de la mar lo estudie y trate, é impida que llegado el momento se repita el caso! Sobre tal base sí que podría levantar el señor Maura un buen castillo de sólida y hermosa fábrica. O si quiere desembarcarse, ahí tiene el Banco, cuya nueva y señorial mansión simboliza perfectamente la gran pesadumbre á que pudiera rendirse la nación, si no se pone remedio á tiempo.

El señor Maura, al hablar hace unos días, también sobre Marina, señaló con arrogancia la falta de un crédito, de un servicio, considerable en el presupuesto del ramo, y luego tuvo que declarar que el crédito existía, pero que él no lo había visto por no haberlo buscado donde se encontraba, que era sencillamente en el presupuesto mismo. ¿Qué autoridad tiene, pues, S. S. en estas cosas? Si con tan poca atención examina un solo presupuesto y con tanta ligereza hace sus cargos, ¿creerá el Sr. Maura que porque le haya salido bien una multiplicación, la de 12.500 (toneladas) por 32 (pesetas), y una división, la de las mismas 12.500 entre 365 días del año, hemos de aceptar como bueno cuanto cree haber sacado del estudio y disección de los diez ejercicios últimos de España y algunos del extranjero?

Pero no es necesario ir partido por partido indicándole donde ha tomado el rábano por las hojas, como suele decirse, donde ha sumado en vez de restar y viceversa, equivocándose siempre en favor propio; no arguyamos primero sobre los mismos números ó cantidades que el Sr. Maura ha ofrecido á la consideración de los Sres. Diputados.

Injusticias y cuentas erradas

Empecemos por las cuentas de los Oficiales á bordo y en tierra; cuentas que no son sólo de cifras, sino de concepto ó de intención. En el curso de la enumeración hecha por el señor Maura, se dice de los Ingenieros de la Armada que todos están en tierra y que esto no es extraño; del Cuerpo eclesiástico, que hay ocho embarcados y 38 en tierra, y que tampoco tiene esto nada de particular; del Cuerpo jurídico, que hay 70 en tierra, lo que dice el señor Maura que no censura, como también le parece na *ural* que en tierra estén Guarda-almacenes, Oficiales de reserva, etc. De modo que de las doce ó trece partidas de que ha formado cada una de las dos sumas, la de 597 Oficiales embarcados y la de 1.900 en tierra, hay calificadas por él mismo como *no teniendo nada de particular* ó cosa que lo valga, lo menos siete; á ellas hay que agregar dos importantes, que evidentemente nada tienen de particular, las de Infantería y Artillería de Marina, y otra ú otras dos que tienen algo, no mucho, de particular, como son la del Cuerpo administrativo y la del de Sanidad. Ahora bien; ¿cómo diablos se las compone el señor Maura para sumar una cosa que tiene no sabemos cuánto de particular, dos que tienen algo de lo mismo, y nueve que nada tienen de particular, y le da el resultado una suma que tiene mucho de particular? Lo natural, lo legítimo era haber reducido su cómputo á la partida que puede ser particular, la de los Oficiales del Cuerpo general activo, que son los que principalmente han de estar embarcados; pero entonces le saldría al señor Maura cerca de un 50 por 100 de Oficiales de Marina á bordo; y esto ya no tiene tanto de particular como el 25 por 100 que de aquel otro obtuvo; tiene la mitad de particular que tiene este 25. Y esto usando los números del señor Maura, porque este caballero ha andado por el ramo que pretende conocer más á ciegas que si se hubiera metido de rondón en la gran selva africana descubierta por Stanley, porque han de saber los señores Diputados y los periodistas y la nación, que el tanto por ciento de los Oficiales embarcados, habido cuenta de todas las circunstancias del caso y tratado el asunto como

corresponde, es muy por encima del 60 y tal vez llegue al 75.

Pero además, Sr. Maura, ¿de dónde, de qué estudios, de qué conocimiento del asunto, de qué labor apropiada, saca S. S. que los oficiales de Marina han de estar todos, ni las tres cuartas, ni las dos terceras partes embarcados? ¿Se trata de Marina de guerra ó de Marina mercante? ¿Sucede eso en alguna otra Armada extranjera? ¿Será posible que el orador crea de buena fé lo que dijo de miles de marinos ingleses embarcados y menos de tres docenas en tierra? ¿Como es que al oír esto, si es que se lo han dicho, ó leerlo, si leerlo ha podido en alguna parte, no se ha tentado la ropa antes de repetirlo, lo mismo que cuando le han dicho ó ha creído que la administración ó departamento central de la marina francesa, la segunda del mundo, cuesta unas pesetas más que entre nosotros? Ponerme á rebatir esta clase de errores ó equivocaciones, ó lo que sean, haría mi trabajo en extremo largo y á todos enojoso; sería el cuento de nunca acabar; pero aun cuando ello por sí mismo se desacredita, suplico al que quiera enterarse que pase la vista por los libros ó documentos donde pueden verse esas cosas; y, al fin, el Sr. Maura concluirá por admirarse de lo grande y profundo de su desconocimiento en el asunto de que se ha lanzado á tratar. Por otra parte, el Sr. Maura niega justicia y agravia á la Marina al no tener en cuenta que buena parte de los oficiales de ésta en tierra son los continuadores de aquellos sábios que á fines del pasado siglo y principios del presente hicieron á España análogo servicio al que los árabes hicieron al mundo en la Edad Media; el de conservar, transmitir y propagar á través de una época de oscurantismo los conocimientos matemáticos, astronómicos y geográficos. El Sr. Maura ignora, por lo visto, porque si nunca hubiese incluido en son de censura á aquellos oficiales entre los de tierra y gravosos á la nación, que si hoy se sabe, por ejemplo, astronomía en España se debe al Observatorio de San Fernando, á donde han acudido á estudiarla en nuestro siglo los mismos hombres civiles que habían de introducirla y explicarla en las Universidades. Y de otros oficiales que sirven en tierra ya hablaré, recordando aquí, solamente, ahora el énfasis con que dijo el Sr. Maura y movimiento y murmullo de sorpresa aprobacion con que la noticia fué recibida, que de artillería de la Armada hay 5 oficiales embarcados y 90 en tierra; y esto es de lo que, según él, tiene mucho de particular porque no hizo excepción, como para los Ingenieros, Guarda-almacenes, etc. ¿Es que el Sr. Maura no sabe que los artilleros que manejan los cañones, que mandan la artillería á bordo, son los oficiales del cuerpo general y que la ocupación de los del cuerpo de Artillería es planear y dirigir la construcción de este material, y, por tanto, éstos han de estar en tierra? ¿Es que no sabe eso el Sr. Maura, ó lo sabe y no tuvo á bien declararlo? El lo dirá; simple olvido no pudo ser, porque ese sumando formaba parte de una suma, si no acertada, cuidadosamente dispuesta para obtener un argumento ó un dato de capital importancia.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Se descubrió la verdad

Claudia viéndose acosada por todas partes, cambió de táctica, empleando el sistema de las acusaciones, declarándose á sí misma culpable.

El primero á quien acusó fué á su hermano Víctor; á éste siguieron tres individuos.

Después declaró que no había entrado en el plan de los criminales matar á D. Joaquín; lo que se proponían, según ella, era robar.

La muerte de D. Joaquín se produjo por una fatalidad.

Para probar que se cometió robo, dijo que escondida en uno de los colchones de su cama había una cantidad en metálico y billetes del Banco, que pasaba de mil duros.

Explicó después cómo se cometió el crimen y la forma en que escaparon los criminales.

El juez recogió todos aquellos datos, y suspendiendo la declaración de Claudia, se encamionó primero á la casa de la calle de la Justa.

Allí pudo comprobar que en la comisión del delito debieron concurrir las circunstancias señaladas por Claudia.

Como se cometió el crimen

Los tres hombres que cometieron el crimen pasaron la noche en la casa de D. Joaquín.

W. Hugo

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de Barcelona el día 2 y el día 30 el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUNA* salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *PANAMA*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Granda,

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000, y en la séptima clase podra en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio 1890

Fecha del sorteo

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados a precios convencionales.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Mayo de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.